



SUCESORES DE LUIS RODRIGUEZ M. C. Ltda.

ACTA No. 51

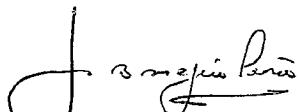
DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUCESORES DE LUIS RODRIGUEZ M. C. LTDA., EFECTUADA EL DIA 05 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Cuenca, a los cinco días del mes de abril de 2018, siendo las 18H30, en el local social de la compañía, ubicado en la Calle General Torres No 798, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía Sucesores de Luis Rodríguez M. Cía. Ltda., a cuyo efecto el señor Presidente, Ing. Luis Mejía Peña, solicita al señor Gerente-Secretario, Ing. Com. Jorge Mejía Peña, proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan: Ing. Luis Mejía Peña, representando sus quince mil setecientas diecisésis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Ing. Com. Jorge Mejía Peña, representando sus diez mil setecientas diecisésis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; las señoritas Ana Noemí Mejía Peña y Lucía de Jesús Mejía Peña, representando cada una de las nominadas sus cuatro mil doscientas ochenta y cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Ing. Com. Juan B. Mejía Merchán y la señora Ing. CA. Silvana C. Mejía Merchán representando cada uno de las nominados sus cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno; la señora Ing. Com. Andrea P. Mejía Galindo, y las señoritas Ana Isabel Mejía Galindo y Angélica M. Mejía Galindo representando cada una de las nominadas sus cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; encontrándose por tanto presente el cien por ciento del capital social de la compañía. Constatado el quórum legal, la Presidencia, declara legalmente instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios. A continuación se da lectura al Orden del Día, el mismo que consta de los siguientes puntos: 1) Informes de Gerente por el Ejercicio Económico 2017; 2) Conocimiento y aprobación de los Estados de Resultados y Situación del Ejercicio Económico 2017; 3) Presentación y conocimiento del Informe de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017; 4) Distribución de Utilidades; 5) Elección de dignidades; 6) Calificación de nuevo contrato de Auditoría Externa para el ejercicio 2018; 7) Puntos varios. Puesto a consideración de los socios el orden del día leído; por unanimidad se aprueba tratarlo, pasando a resolver de la siguiente forma: 1) El señor Gerente da lectura de su informe, detallando y enfatizando cada uno de los puntos relacionados con la Gestión Administrativa durante el año 2017 y comparándolos con los ejercicios anteriores. 2) El señor Gerente procede a explicar detalladamente los valores de todas las cuentas que integran el Estado de Situación y el Estado de Resultados. Una vez concluida esta explicación, el señor Presidente consulta a los socios sobre su aceptación o desacuerdo sobre lo expuesto; por unanimidad son aceptados y aprobados los Estados Financieros. 3) El Señor Gerente procede a dar lectura del Informe Sobre el Examen de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 realizado por el señor CPA. Gabriel Landi Pacurucu, quien fuera contratado para realizar este servicio de Auditoría Externa. Se explica detenidamente todos los puntos, notas y recomendaciones que integran este informe. Una vez conocido el mismo, el Señor Presidente solicita a los socios se pronuncien sobre su aceptación u observación de lo expuesto; los señores socios deciden por unanimidad aceptarlo sin observaciones. 4). El señor

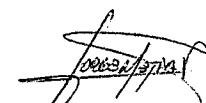


SUCESORES DE LUIS RODRIGUEZ M. C. Ltda.

Gerente presenta la moción de que, luego de destinar el 5% de Utilidades para integrar la cuenta Reserva Legal, el 95% restante, se mantenga como Utilidades No Distribuidas en la cuenta correspondiente a este rubro, para ser entregados a los Socios como Dividendos, conforme a la disponibilidad de liquidez. Al ser consultada por el señor Presidente a los socios, estos deciden por unanimidad aceptar y aprobar la moción. 5). El señor Presidente solicita a los socios que elijan los dignatarios para ocupar el cargo de Presidente y de Gerente de la compañía. Por unanimidad se decide ratificar en sus cargos los señores Ing. Luis Mejía Peña como Presidente; Ing. Com. Jorge Mejía Peña como Gerente para el período de dos años, conforme lo dispone el Estatuto. Los señores mencionados, proceden a posesionarse en sus cargos. La Presidencia solicita que se elaboren los nombramientos respectivos con la aceptación correspondiente y se los inscriba en el Registro Mercantil de manera inmediata. Para lo cual, la Junta autoriza al Abogado Paúl Robles Fernández, para que emita, firme, y dé el trámite necesario a los nombramientos, hasta su inscripción en el Registro Mercantil. 6) El Señor Gerente expone la necesidad de contratar nuevamente el servicio de Auditoria Externa, por así disponerlo la legislación vigente, y miciona que sea ratificado y contratado los servicios del Sr. CPA Gabriel Landi Pacurucu, Auditor Calificado SIC por su profesionalismo y experiencia. El Señor Presidente consulta a los socios sobre si apoyan esta moción, y de manera unánime expresan su aprobación y autorizan al Señor Gerente para contratar los servicios de Auditoria Externa con el profesional indicado. 7). El señor Presidente consulta sobre si existen puntos varios que deban tratarse, y al no existir ninguno, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta; y, una vez reinstalada la misma, se da lectura de ésta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 20H28, se levanta la sesión, firmando para constancia el Presidente y el Gerente-Secretario que certifica.



Ing. Luis Mejía Peña
PRESIDENTE



Ing. Com. Jorge Mejía Peña
GERENTE-SECRETARIO